

PREDICACIÓN, DOBLES OBJETOS Y PREDICACIÓN SECUNDARIA

HÉCTOR FERNÁNDEZ ALCALDE

Universidad Autónoma de Madrid

Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo trataremos de analizar los fenómenos que se observan en la interacción entre las construcciones ditransitivas y los predicados secundarios que se refieren a los objetos que participan en estas estructuras. En concreto, se buscará la razón por que, en inglés, un predicado secundario puede referirse al argumento con el papel temático de “tema”, pero nunca al argumento “meta”, en cualquiera de las dos versiones de la llamada “alternancia dativa”:

- (1) a. John gave the dog_i to Mary_j hungry_{i/*j}.
John dio el perro a Mary hambriento
'John dio el perro a Mary hambriento.'¹
- b. John gave Mary_j the dog_i hungry_{i/*j}.
John dio Mary el perro hambriento
'John le dio el perro a María hambriento.'²

1.1. *El alcance del término* predicación secundaria

Antes de entrar en el análisis, sería conveniente establecer los límites del fenómeno al que nos hemos referido de manera general como “predicación secundaria”. Alcina y Blecua (1975: 870-872) acotan el marco sintáctico en el que se sitúan estas construcciones y las describen con tres propiedades fundamentales. En primer lugar, expresan una predicación “adyacente” a la predicación principal expresada por el verbo flexionado. De ahí que oraciones como *Los soldados llegaron cansados* admitan una doble paráfrasis como ‘Los soldados llegaron’ y ‘Los soldados estaban cansados’. En segundo lugar, este predicado secundario debe referirse obligatoriamente a un sujeto. Y, por último, este sujeto del predicado secundario debe desempeñar en la oración principal las funciones de sujeto o de objeto directo.

Sin embargo, no todos los casos que, a primera vista, parecerían encajar en este escueto esquema se comportan exactamente de la misma manera. Por ejemplo, obsérvese (2):

- (2) Los estudiantes consideran difícil el examen.
 - a. *Los estudiantes consideran.
 - b. #El examen es difícil.

¹ Como puede observarse, el español presenta el mismo fenómeno a pesar de carecer de una alternancia dativa del mismo tipo que el inglés: *Juan (le) dio el perro a María hambriento/*a*.

² A lo largo del trabajo, la variante inglesa construida con un SN y un SP, como (1a), se traducirá en español sin el clítico dativo (*le, les*), mientras que la construcción de doble objeto, con dos SSNN, se traducirá siempre con clítico. La razón es que, como han notado varios autores (Demonte 1995; Cuervo 2003), muchas de las diferencias que se dan en inglés entre las dos variantes de la alternancia dativa se reproducen en español con la presencia o ausencia del clítico. De hecho, en muchos casos se podrá comprobar que las propiedades que observamos en las oraciones inglesas se encuentran también en las traducciones españolas.

Como puede verse, la doble paráfrasis que obteníamos con la frase anterior, no es posible con este ejemplo. El predicado principal no puede aparecer sin el predicado secundario, como se muestra en (2a). Además, de la oración de (2) no se puede extraer la predicación de (2b).

Así pues, se hace necesaria una distinción de, al menos, dos tipos dentro del término general de predicados secundarios. Siguiendo a Demonte (1986), propondremos una clasificación de las predicaciones secundarias en dos grandes grupos. Por un lado, los predicados secundarios subcategorizados por el verbo, esto es, aquellos que son requeridos por las necesidades argumentales del predicado principal. Así, un verbo como *considerar* no selecciona un SN como argumento interno, sino un constituyente que encierra una nueva predicación cuyo sujeto es el OD superficial del verbo. Por otro lado, los predicados no subcategorizados no están seleccionados por la semántica del predicado principal, sino que se adjuntan a la estructura para añadir información adicional. El comportamiento sintáctico de estos dos tipos es diferente, como se puede ver en (3):

- (3) a. Juan considera el examen difícil.
 *Juan considera el examen. / *Juan considera difícil.
 b. Juan come la carne cruda.
 Juan come (la) carne. / *Juan come cruda.

En el tipo ejemplificado en (3a), tanto el SN como el predicado secundario son necesarios para que la secuencia sea gramatical; en cambio, en (3b) solo se requiere la aparición del SN. De ahí que para las construcciones del tipo de (3a) se postule que el SN y el predicado forman un constituyente seleccionado por el verbo mientras que las de (3b) se analizan como un verbo que selecciona un SN como argumento interno y un adjunto llamado “depictivo” que se refiere a él. En este estudio nos ocuparemos únicamente de este último tipo y de su relación con los dos argumentos internos que aparecen en las construcciones ditransitivas.

1.2. La estructura interna de los predicados secundarios

En este trabajo adoptaremos la estructura de cláusula mínima (*small clause*, *cfr.* Stowell 1981, 1983; Chomsky 1981) que se ha propuesto en varias ocasiones para los predicados secundarios (Hernanz 1988). Las llamadas cláusulas mínimas son dominios oracionales reducidos, es decir, construcciones que constan de un sujeto y un predicado pero que carecen de un núcleo funcional que las dote de tiempo y flexión como en las oraciones plenas. A pesar de que se han propuesto alternativas a esta visión (véase Fernández Alcalde 2005 para una revisión y una nueva propuesta), asumiremos aquí que los predicados secundarios forman una cláusula mínima. Para aquellos predicados que hemos llamado subcategorizados por el verbo, la estructura sería la de (4):

- (4) Juan [_{SV} considera [_{CM} [_{SUJ} el examen] [_{PRED} difícil]]].

En los adjuntos depictivos, el SN no puede formar parte de esa cláusula mínima, ya que es un argumento del verbo. En ese caso, se tomará como sujeto del predicado secundario la categoría vacía PRO controlada por el elemento de la oración al que se refiere, en el caso ejemplificado en (5), el OD:

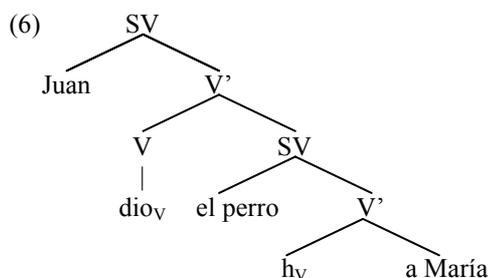
- (5) Juan [_{SV} [_V come la carne]_i] [_{CM} [_{SUJ} PRO_i] [_{PRED} cruda]]].

Tras estas consideraciones teóricas y empíricas podemos ya acometer el análisis de la interacción entre los adjuntos depictivos y las construcciones ditransitivas, en especial aquellas que participan en la alternancia dativa en inglés.

2. LOS ADJUNTOS DEPICTIVOS EN LAS ESTRUCTURAS DITRANSITIVAS

2.1. *La visión larsoniana de las construcciones ditransitivas*

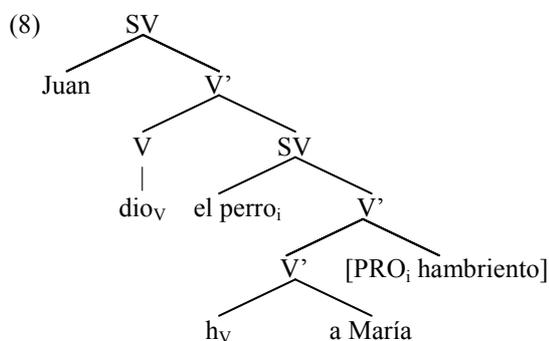
El análisis tradicional de las estructuras ditransitivas en el marco de la gramática generativa es el propuesto por Larson (1988). Para este autor, el sintagma verbal (SV) se descompone en dos capas, cada una de las cuales está encabezada por un núcleo verbal (V). El V inferior introduce los dos argumentos internos (OD y OI) y el superior legitima el argumento externo. El diagrama arbóreo correspondiente a una oración como *Juan dio el perro a María* es el siguiente:



Si a esta estructura le añadimos un adjunto depictivo, obtenemos la siguiente asimetría:

- (7) a. Juan dio el perro a María hambriento.
- b. *Juan dio el perro a María hambrienta.

Como se observa en (7), el predicado secundario sólo puede referirse a uno de los argumentos internos, el que porta el papel temático de tema y se manifiesta como OD. Si aceptamos una teoría de la adjunción como la de Bowers (2001), el adjunto depictivo se fusionaría con V':



Con este análisis se obtiene de forma automática que solo el SN tema puede controlar PRO, puesto que, a diferencia del argumento meta, lo manda-c.

Uno de los principales desafíos para el análisis propuesto lo constituye la llamada alternancia dativa que ocurre en inglés. En esta lengua, el equivalente a la construcción de transferencia ejemplificada en (7) puede adoptar dos configuraciones sintácticas distintas:

- (9) a. John gave the dog to Mary.
 John dio el perro a Mary
- b. John gave Mary the dog.
 John dio Mary el perro
 'John dio el perro a María.'

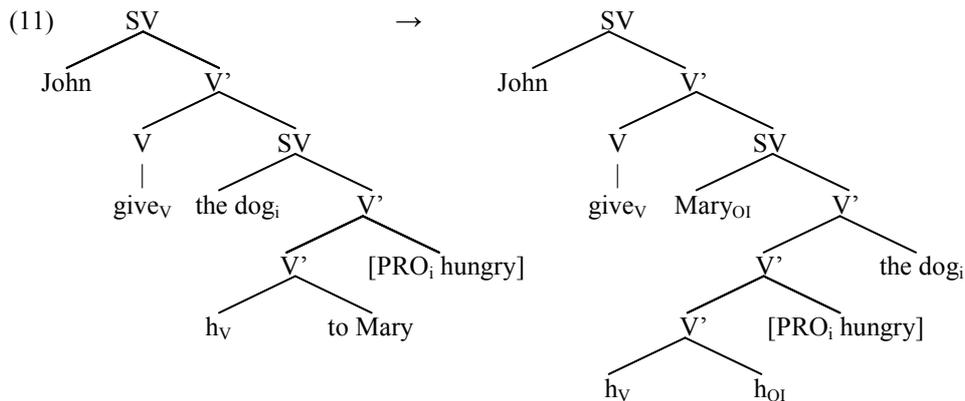
En (9a), la más parecida a la correspondiente del español, el argumento tema se manifiesta como un SN con caso acusativo y el argumento meta como un SP; la llamaremos de Objeto-Complemento (O-C). En cambio, en (9b), conocida como variante de Doble Objeto (DO), tanto

el tema como la meta aparecen como SSNN en acusativo. Además, tanto el orden superficial como toda una serie de pruebas sintácticas (ligamiento de anáforas y cuantificadores, efectos de cruce débil, etc.) sugieren que la relación jerárquica de los argumentos internos es diferente en ambos casos: todo apunta a que en (9a) el tema manda-c a la meta, mientras que en (9b) la relación de mando-c es la inversa.

A pesar de estas diferencias, parece que un adjunto depictivo añadido a esta estructura se obstina en referirse únicamente al argumento tema, como veíamos en (1), que repetimos en (10):

- (10) a. John gave the dog_i to Mary_j hungry_{i/*j}.
 John dio el perro a Mary hambriento
 b. John gave Mary_j the dog_i hungry_{i/*j}.
 John dio Mary el perro hambriento
 ‘John (le) dio el perro a María hambriento.’

Así pues, un análisis basado únicamente en la posición sintáctica como el que se propuso en (8) no es suficiente para dar cuenta de este fenómeno. En el sistema de Larson (1988), este problema tiene fácil solución, ya que para este autor una oración como la de (9a) tiene una estructura como la de (6), mientras que la estructura de las oraciones del tipo de (9b) se deriva de la de (6) por una operación de transformación sintáctica. Concretamente, Larson (1988) considera que una operación análoga a la transformación pasiva se aplica sobre una estructura como (6), de modo que el argumento más interno (hermano de V) asciende a una posición más alta y el más externo (hermano de V') se degrada al estatus de adjunto. Bastaría con considerar que el adjunto depictivo se fusiona por debajo del argumento interno degradado para dar cuenta de que solo este puede ser el controlador del PRO del predicado secundario:



2.2. La hipótesis de la proyección alternativa

Varios estudios posteriores al de Larson (1988) han revisado sus hipótesis sobre las construcciones ditransitivas y han propuesto que las construcciones de O-C y DO se proyectan de manera distinta en la sintaxis desde el primer momento, en vez de derivarse la una de la otra. Los trabajos más destacados en esta línea han sido llevados a cabo, entre otros, por Pesetsky (1995), Hale y Keyser (2002) y Harley (2003), y las pruebas que se aducen en favor de esta nueva visión de los hechos tienen que ver, como se apuntó anteriormente, con asimetrías de mando-c en el ligamiento de anáforas y cuantificadores y en efectos de cruce débil.

Las asimetrías en el mando-c de anáforas fueron señaladas por primera vez por Barrs y Lasnik (1986). Las oraciones de (12) muestran cómo en la construcción de O-C, el argumento tema manda-c al argumento meta, mientras que en el DO, la meta manda-c al tema:

- (12) a. I showed John to himself in the mirror.
 yo enseñé John a sí mismo en el espejo
 ‘Enseñé a Juan a sí mismo en el espejo.’
 b. *I showed himself to John in the mirror.
 yo enseñé sí mismo a John en el espejo

- ‘Enseñé a sí mismo a John en el espejo.’
 c. I showed John himself in the mirror.
 yo enseñé John sí mismo en el espejo
 ‘Le enseñé a sí mismo a John en el espejo.’
 d. *I showed himself John in the mirror.
 yo enseñé sí mismo John en el espejo
 ‘Le enseñé a John a sí mismo en el espejo.’

Indicios de esta misma configuración se obtienen si se observan los efectos de cruce débil que se producen en estas estructuras:

- (13) a. *Who_i did Mary give his_i check to h_i?
 quién AUX Mary dar su cheque a
 ‘¿A quién dio Mary su cheque?’
 b. What_i did Mary give h_i to its_i owner?
 qué AUX Mary dar a su propietario
 ‘¿Qué dio Mary a su propietario?’
 c. *What_i did Mary give its_i owner h_i?
 qué AUX Mary dar su propietario
 ‘¿Qué le dio Mary a su propietario?’
 d. Who_i did Mary give h_i his_i check?
 a quién AUX Mary dar su cheque
 ‘¿A quién le dio Mary su cheque?’

Asimismo, se ha notado que la relación temática que los dos argumentos internos mantienen entre sí es ligeramente diferente en las construcciones de O-C y de DO. En la estructura de O-C, el SP debe ser entendido como destinatario del SN:

- (14) a. *?Mary’s behavior gave an idea to John.
 Mary.GEN comportamiento dio una idea a John
 ‘El comportamiento de Mary dio una idea a John.’
 b. Mary’s behavior gave John an idea.
 Mary.GEN comportamiento dio John una idea
 ‘El comportamiento de Mary le dio una idea a John.’

La oración de (14a) es agramatical porque John debe ser interpretado como destinatario de una idea que Mary le da, cuando en realidad John no recibe esa idea de Mary, sino que su comportamiento hace que John tenga una idea, sin que se produzca una transferencia de ningún tipo. Nótese que la oración sería perfectamente aceptable si esa con *idea* nos refiriéramos a un trozo de papel con la idea anotada, por ejemplo, que Mary efectivamente sí hace llegar a John.

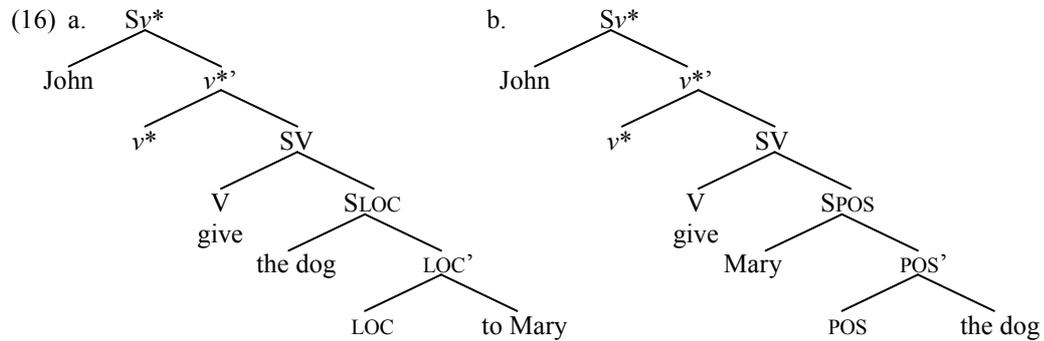
Por el contrario, en la construcción de DO, el primer SN debe poder interpretarse como poseedor del segundo:

- (15) a. *John drove Chicago the car.
 John condujo Chicago el coche
 ‘John le condujo el coche a Chicago.’
 b. John drove the car to Chicago.
 John condujo el coche a Chicago
 ‘John condujo el coche a Chicago.’

La agramaticalidad de (15a) se debe a que Chicago no puede interpretarse como poseedor final del coche, sólo es posible interpretarlo como destinatario de la acción y por ello es gramatical la variante de O-C ejemplificada en (15b).

Todo ello nos lleva, con los autores antes citados, a suponer que las configuraciones de base de O-C y DO son diferentes. En concreto, propondremos que existen predicados sin contenido fonológico que ocupan el lugar de la V inferior de las capas larsonianas y que introducen los argumentos internos. En el caso de O-C, el predicado que introduce los argumentos tema y

destinatario es un predicado locativo que llamaremos LOC. En cambio, el núcleo predicativo que legitima los argumentos meta-poseedor y tema-poseído es de naturaleza posesiva y lo denominaremos POS. Los diagramas arbóreos correspondientes a cada una de estas estructuras son los dibujados en (16):

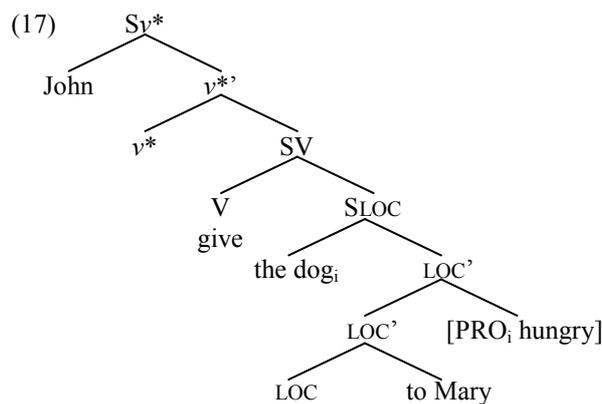


Con el deseo de mantener las ventajas teóricas y empíricas que la hipótesis de la proyección alternativa tiene sobre el enfoque transformacional, veremos a continuación de qué manera se puede resolver el problema que suponen los adjuntos depictivos.

3. UN ANÁLISIS DE LOS ADJUNTOS DEPICTIVOS

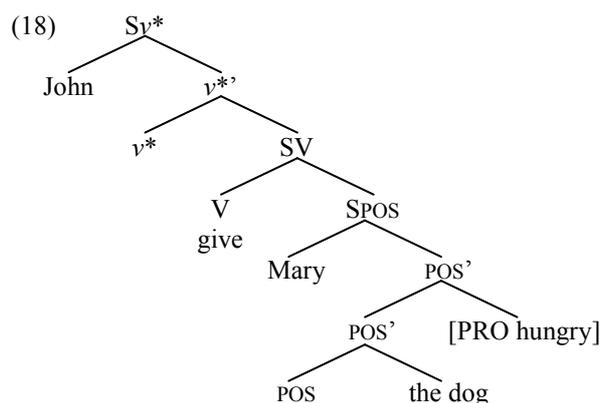
3.1. *Los adjuntos depictivos en las estructuras de Objeto-Complemento*

En primer lugar se estudiarán las propiedades de los adjuntos depictivos cuando se insertan en una construcción de O-C como la de (16a). En este caso supondremos que la adjunción se realiza en la proyección intermedia del predicado LOC, de modo que las relaciones jerárquicas entre el PRO sujeto del predicado secundario y el argumento de la predicación secundaria que lo controla no cambian con respecto a la estructura expuesta en (8). Así, como puede verse en (17), el argumento tema es el único que puede controlar PRO y, por tanto, esta configuración es suficiente para obtener las predicciones deseadas.



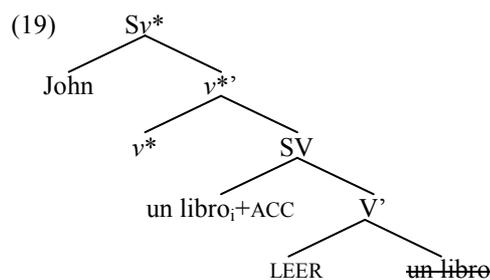
3.2. *Los adjuntos depictivos en las estructuras de Doble Objeto*

Es algo más problemática la interacción entre el adjunto depictivo y los argumentos del predicado que participa en la estructura de DO. Si mantenemos los principios del análisis desarrollado hasta ahora, un adjunto depictivo, al fusionarse con un SPOS, debería dar lugar a una estructura como la de (18):

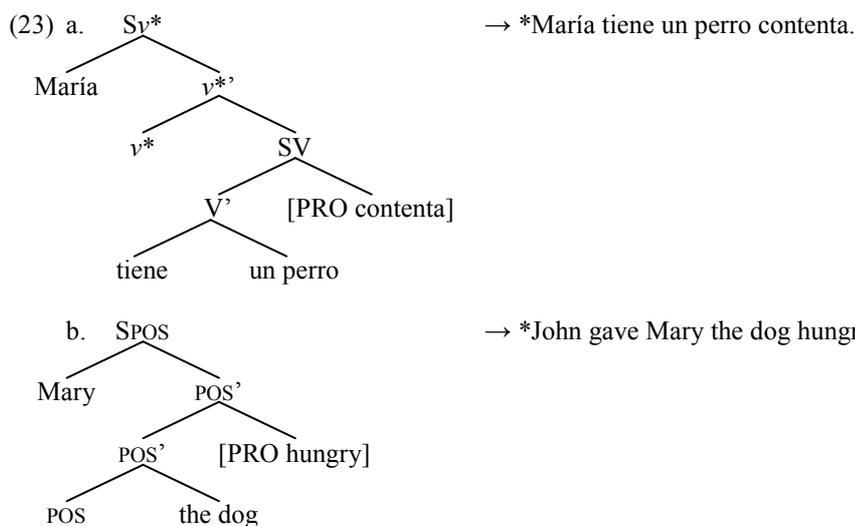


Sin embargo, si atendemos solo a la posición relativa de cada elemento para determinar cuál debe ser el que controle PRO, esta estructura predice que el predicado secundario podría únicamente referirse al argumento meta, cuando en realidad solo el tema, como en el caso anterior, puede ser el antecedente de PRO. Este hecho, que en principio podría hacernos pensar en la conveniencia de mantener un análisis transformacional, podrá ser explicado conservando las ventajas de la proyección alternativa si observamos con más atención otros fenómenos que rodean las estructuras de DO.

La característica más peculiar del DO es la que se refiere a la asignación del caso. Según parece, los dos argumentos del predicado POS reciben caso acusativo. Entender lo que realmente sucede con la asignación de estos casos arrojará nueva luz sobre el problema de los adjuntos depictivos. En primer lugar, haremos un repaso somero de la teoría de asignación del caso acusativo de acuerdo con Chomsky (2005). Para este autor, la asignación de caso se produce como resultado del cotejo de rasgos no interpretables de un núcleo funcional y los rasgos interpretables correspondientes de un SN. Para el caso acusativo, el núcleo funcional que entra en juego es v^* , cuyos rasgos- φ se filtran al núcleo léxico más próximo para cotejarlos con el primer SN que encuentre en su dominio de fase. Como resultado, el SN asciende al especificador de V y recibe caso acusativo. En (19) puede verse un ejemplo del árbol resultante con un verbo transitivo simple como *leer*:



Estudios posteriores, como el de Hiraiwa (2001), han ampliado esta teoría adecuándola a los principios de la teoría de la fase, de modo que la búsqueda que realiza el núcleo funcional no se detiene en la primera raíz léxica compatible, sino que, dentro del dominio de la fase, puede asociarse con más de una raíz y, así, asignar el caso del que dispone a más de un SN en un “acuerdo múltiple”. Esto es lo que suponemos que ocurre en las estructuras de doble objeto: los rasgos- φ de v^* se filtran tanto a la raíz léxica del verbo principal como a la raíz POS. De esta manera, v^* asigna acusativo tanto al SN meta-poseedor, a través de V, como al SN tema-poseído, a través de POS; crucialmente, este último SN, al igual que lo que ocurre con el complemento de V, asciende al especificador de POS:



4. CONCLUSIONES

En este trabajo tratamos de preservar el enfoque de la proyección alternativa para el análisis de las construcciones de doble objeto y de objeto-complemento que participan en la alternancia dativa en inglés. La insistencia que muestran los adjuntos depictivos en referirse únicamente al argumento meta de estas construcciones supone un gran obstáculo para esta hipótesis. Sin embargo, a lo largo de este artículo se ha mostrado cómo es posible mantener las ventajas de la proyección alternativa si se acomete el análisis de los adjuntos depictivos tratando de derivar la incompatibilidad de estos predicados secundarios con el argumento meta de razones diversas. Por un lado, la propia configuración sintáctica impone restricciones sobre la posibilidad de que un argumento mande-c al PRO que funciona como sujeto del predicado secundario. Por otro lado, mecanismos postulados independientemente para la asignación de caso, así como incompatibilidades semánticas referidas a la naturaleza de los predicados que constituyen la estructura sintáctica de la construcción, intervienen de manera que el argumento meta, sea en su versión preposicional o en su forma acusativa, nunca pueda controlar el PRO del adjunto depictivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA, J. y BLECUA, J. M. (1975): *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- BARSS, A. y LASNIK, H. (1986): "A Note on Anaphora and Double Objects", *Linguistic Inquiry*, 17, 347-354.
- BOWERS, J. (2001): "Predication", M. Baltin y C. Collins (eds.), *The Handbook of Contemporary Syntactic Theory*, Oxford: Blackwell, 299-333.
- CHOMSKY, N. (1981): *Lectures on Government and Binding*, Dordrecht: Foris.
- CHOMSKY, N. (2005): "On Phases", Manuscrito, MIT.
- CUERVO, M. C. (2003): *Datives at Large*, Tesis doctoral, MIT.
- DEMONTÉ, V. (1986): "Predication and Passive", I. Bordelois *et al.* (eds.), *Generative Studies in Spanish Syntax*, Dordrecht: Foris, 51-66.
- DEMONTÉ, V. (1995): "Dative Alternation in Spanish", *Probus*, 7, 5-30.

- FERNÁNDEZ ALCALDE, H. (2005): *Hacia una teoría escueta de la predicación léxico-sintáctica*, Trabajo de DEA, Universidad Autónoma de Madrid. Publicación electrónica en: <http://personales.ya.com/hfernandez/dea.pdf>
- HALE, K. y KEYSER, S. J. (2002): *Prolegomenon to a Theory of Argument Structure*, Cambridge, Mass: MIT Press.
- HARLEY, H. B. (2003): "Possession and the Double Object Construction", P. Pica y J. Rooryck (eds.), *Yearbook of Linguistic Variation*, Amsterdam: John Benjamins, 29-62.
- HERNANZ, M. L. (1988): "En torno a la sintaxis y la semántica de los complementos predicativos en español", *Estudi General*, 8, 7-31.
- HIRAIWA, K. (2001): "Multiple Agree and the Defect Intervention Constraint", O. Matushansky y E. Gurzoni (eds.), *The Proceedings of the HUMIT2000 MIT Working Papers in Linguistics 40*, Cambridge, Mass: MITWPL, 67-80.
- LARSON, R. K. (1988): "On the Double Object Construction", *Linguistic Inquiry*, 19, 335-392.
- PESETSKY, D. (1995): *Zero Syntax*, Cambridge, Mass: MIT Press.
- STOWELL, T. (1981): *Origins of Phrase Structure*, Tesis doctoral, MIT.
- STOWELL, T. (1983): "Subjects across Categories", *The Linguistic Review*, 2, 85-312.